



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 12 de octubre de 2018

EXP-EXA N° 8.119/2017.

RESCD-EXA N° 515/2018

VISTO la Nota-Exa N° 1432/18, de las presentes actuaciones, mediante la cual la Srta. Carla Eliana Acuña, eleva su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Química Orgánica II, con extensión de funciones a Química Orgánica I de esta Facultad, desde el 5 de junio del presente año, y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la cátedra y el Departamento de Química toman conocimiento de la situación.

Que en el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 10/10/2018, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

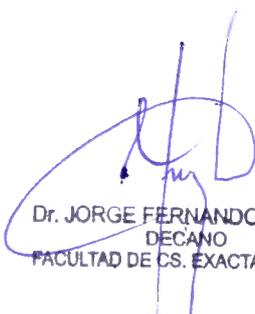
ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia de la Srta. Carla Eliana ACUÑA, D.N.I. N° 33.970.617, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA para la asignatura Química Orgánica II, con Química Orgánica I de esta Facultad, a partir del 5 de junio de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Srta. Carla Eliana Acuña, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

JFY  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.